



## DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

L. VOS 14 de su publicacion.]

BUENOS AIRES, LUNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1836.

N.º 4,028.

### LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente en su imprenta de Cangallo N° 75.

PRECIO . . . . .

Sustentacion por mes . . . . . 7 Pesos  
Numeros sueltos . . . . . 3 Reales

Se vende en la misma Imprenta.

### Aviso.

#### A los pulperos.

CASA de Bihia de 20 grados de superior calidad á precio equitativo, y en primera mano; circunstancia muy ventajosa para los compradores. Hay de venta en la calle de la Victoria N° 150. — n° 18.

### Notice.

WANTS a situation as house maid, a woman who has, had experience & who is willing to render herself generally useful. Apply at this office. — n° 17 Op.

### Ojo al Baratillo.

En la Fábrica de muebles, calle de Tucumán N° 65, tras la Iglesia de San Juan, se encuentra una tienda de artículos chicos y chivitos, que se vende en un precio infame, y por tener un dudoso y autorizado del país. — n° 282.

### Se Alquila.

A su precio sumamente equitativo la casa N° 79 calle de Chile para tratar ocurrir a la calle de la Victoria N° 41 donde se hallan las llaves de dicha casa. — n° 18.

### Cristalería de Alemania.

EN cajones perfectamente acondicionados a importados con arreglo al consumo de las Provincias, se hallará en surtidor de botellas, vasos, copitas, aceritas, saleros, copas para cerveza, dulceras, jarras con asa, etc., etc., en casa de Francisco Babín, calle de la Victoria N° 33. — n° 18.

### Interesante.

Se vende una casa con 17 varas de frente y 70 de fondo, con 18 piezas, 4 patios, y en calle muy regular y tranquila. Igualmente se vende un coche de caballos, ó de carreta por otro como para campo, de madera fuerte y resistente. La diferencia es de la que tiene. Ocurriendo al escritorio del Sr. Santillán, Recova N° 30, — n° 244.

### Se alquilan.

LOS altos de la calle de la Piedad número 61 y medio detrás de la Catedral. Es casa propia para una numerosa familia y tiene la posibilidad de tener un hermoso aljibe con un gran piso que sirve de toldo. Para tratar ocurrir a la misma calle en el almacén num. 67. — n° 10.

n° 10. 3p.

### Colchones, Baules y Sáquas.

En la Fabrica de Inglés, calle de Potosí número 57.

SE halla un gran surtidor de los mejores y más baratos colchones, baules de todas clases, a todo de algodón, adormes para gaderolas y cortinas, a la última moda, y se colocan ya segun las nuevas ó las viejas. En fin se ejecuta todo quanto pertenece al oficio de Tapicería, con asco, prontitud y a precios moderados. — n° 8c.

### CONCHAVATIA.

S. se pesca una en la calle de Tucumán N° 107. — n° 10. 3c.

### VIVA LA FEDERACION!

#### Aviso del Consulado.

Por disposición de los SS. del Tribunal de Comercio en los días 10, 17 y 18 del corriente, se han de celebrar almonedas y remate del buque nombrado quechua JOVEN NICOLAS, surto en el Río Chaco, que ha llegado a la Ciudad de Corrientes, y se ha de estimar el valor mas á dínero de contado an los expresados días á las puertas del Consulado, dándose los pregones desde las diez de la mañana hasta la una. Los que se interesen en la compra y quieran imponerse de la tasación, podrán verla en la oficina, del quechua, en Buenos Aires, Normativa 9 de 1836.

Faustino Ortiz de Oroño,

n° 125c. Escritoriano del Consulado.

### AVISO.

UN joven de buena conducta e instruido en todo ramo de comercio & para dependiente de alguna casa de negocio, desea colocarse en este ejercicio; son las mejores garantías necesarias de su conducta y capacidad; que al caer de Corrientes casa pasada el año, 392 darán razón de dicho joven. — n° 391.

### ALMANAQUES

#### PARA EL AÑO DE

1837.

LOS hay de venta en la Imprenta de la GACETA MERCANTIL.

### Documentos Oficiales.

#### VIVA LA FEDERACION!

Regimiento Núm. 1º de Campaña.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Dá parte de los motivos que tiene para no asistir á la función del Patron San Martín el dia de mañana.

Al Sr. Inspector y Comandante General de Armas, Gefe del Regimiento N° 1º de Campaña, General D. Agustín de Pinedo.

El Coronel graduado, Comandante del 2º escuadrón que subscribe, tiene el honor de poner su conocimiento de V. S. y en cumplimiento del artículo 9º del superior decreto fecha 29 de Julio del año proximo pasado, los motivos que tiene para no asistir á la función del Patron el dia de mañana, cual es el hallazgo gravemente enfermo de un cómico que le ha atacado violentamente que lo priva, por las indolencias aplicadas, a estar sujetó por mucho rato en su asiento, como igualmente no puede ponerse de riguroso uniforme en razón a tener que mantenérse con el sable, teniendo todo el tiempo necesario que se requiere en estos casos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

José Montesdeoca.

El Comandante del Parque de Artillería

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Dá parte de los empleados del Parque de Artillería, que no pueden asistir á la función de Iglesia dia proximo, por hallarse empleados en objetos del servicio, por orden del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia.

Al Sr. Inspector y Comandante General de armas, General D. Agustín de Pinedo.

Con arreglo al superior decreto de 29 de Julio del año proximo pasado 1835, por el cual se regla el ceremonial en las funciones clásicas con asistencia de San Martín, Gobernador de la Provincia, en el caso en que el Sr. Inspector y Comandante General de Armas, General D. Agustín de Pinedo, no que no pueda asistir á la función de Iglesia, que debe festejarse la noche del siguiente dia al de esta fecha, el guardia salinero del Parque Sargento mayor graduado, D. José María Velázquez, 3º del oficial dejero D. Fermín Egúez, por hallarse ambos ocupados en objetos de su ministerio. Todo lo que pongo en el conocimiento de V. S. con arreglo á lo dispuesto.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Luis Argich.

El Gefe de Policia

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno Encargado del Despacho.

El Infraescrito tiene el honor de adjuntar al Sr. Oficial Mayor las notas que constan en el anexo de los documentos que corresponden al Departamento de Hacienda, de D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, en el caso de la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral, para que se registre y se sirvan aclarar a S. E. el Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia, Ilustre Restaurador de Nuestra Llave para su conocimiento.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial de Policia

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.

El Oficial Mayor del Departamento de Gobierno.

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1836.  
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia  
y 7 de la Confederación Argentina.

Adjunta la escusacion que hacen los empleados de este Departamento D. Pedro Rodríguez Gómez, D. Fernando María Cordero y D. Francisco Cámaras, respecto á la asistencia el dia de mañana á la Santa Iglesia Catedral.

Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victoria.





